

ASOAGRICOLA

Asociación de Productores y Comercialización
de Caracolí

Comprometidos con el desarrollo de sector Agropecuario.

Nit: 90034545503

ACTA Nro. 23

**ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGROPECUARIOS DEL
MUNICIPIO DE CARACOLI**

"ASOAGRICOLA"

Reunión: asamblea general
Lugar: Casa de la cultura
Fecha: 14 de marzo de 2020
Hora: 11:00 AM

El siguiente fue el orden del día

1. Saludo
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección del presidente y secretario de la reunión
5. Elección de vicepresidente y vocal de la asociación
6. Presentación y aprobación del informe de gestión del año 2019
7. Presentación, discusión y aprobación de los estados financieros del año 2019
8. Presentación y aprobación tratamiento fiscal de los excedentes del ejercicio
9. Presentación de documentos para radicar a la gobernación de Antioquia y para actualización del registro web ante la DIAN para continuar como ESAL.
10. Delegación del representante legal como gestor ESAL (actualizar)
11. Presentación de la estructura organizacional e imagen corporativa (logo)
12. Aprobación del acta

Desarrollo de la reunión

1. Se realiza un saludo a la asamblea por parte del presidente y representante legal de la asociación ASOAGRICOLA

Calle 21 Nro. 21 23 sede santa teresita
Teléfono 3127863099

ASOAGRICOLA

Asociación de Productores y Comercialización de Caracolí

Comprometidos con el desarrollo de sector Agropecuario.

Nit: 90034545503

2. Posteriormente la secretaria de la asociación Mirian Gaviria realiza el llamado a lista y se confirmó la asistencia de 38 socios activos de la asociación quienes habían sido citados por el grupo de whatsapp y por la emisora comunal con 15 días de anticipación según lo establecen los estatutos
3. Se realiza la lectura y aprobación del orden del día por parte de la secretaria de la asociación la cual es aprobada por unanimidad
4. Se realiza la elección del presidente y secretario de la reunión
Se eligió por unanimidad 100% de los votos a la señora Lucía Adriana Gómez Carmona como presidente y Francisco César Gutiérrez Ríos como secretario de la reunión
5. Se procede a la elección del vicepresidente y vocal de la asociación, debido a que el señor Manuel Ochoa quien era el vicepresidente y el señor José Alejandro Agudelo quien era el vocal, no volvieron a participar de las reuniones y actividades de la asociación, en asamblea anterior se acordó elegir nuevos representantes, se propuso elegir como vicepresidente al señor Carlos Andrés Ríos Suarez y como vocal al señor Saúl Antonio Bedoya Melguizo quienes fueron elegidos por unanimidad por la asamblea
6. Presentación y aprobación del informe de gestión del año 2019 por parte del presidente de la asociación el cual fue aprobado por unanimidad.
7. El representante legal de la asociación presenta y socializa los estados financieros correspondientes al año 2019 con sus respectivas notas, los cuales fueron aprobados por unanimidad.
8. El año gravable 2019 dejó unos excedentes de \$ 700.362 los cuales por ningún motivo harán parte de distribución este recurso será utilizado únicamente en el objeto social, la cual fue aceptada por unanimidad.
9. Presentación de los documentos para cargar a la página web de la DIAN y la gobernación de Antioquia, organizar documentación para rendir informe anual a la gobernación de Antioquia según circular en el departamento de asesoría legal y control con el fin de obtener el certificado de cumplimiento de requisitos legales. Los siguientes son los documentos que se deben radicar: circular 2018090000257 del 3 de julio de 2018
 - Certificado de existencia y representación legal (cámara y comercio)
 - Rut actualizado
 - Proyecto presupuesto anual
 - Estados financieros bajo normas NIFF, suscriptos por el representante legal y el contador público

Calle 21 Nro. 21 23 sede santa teresita
Teléfono 3127863099

www.asoagricola.com

ASOAGRICOLA

Asociación de Productores y Comercialización de Caracolí

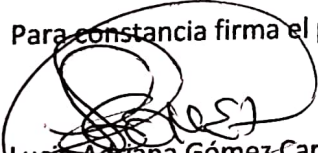
Comprometidos con el desarrollo de sector Agropecuario.

Nit: 90034545503

- Notas a los estados financieros
- Dictamen del revisor fiscal
- Tarjeta profesional del contador
- Tarjeta profesional del revisor fiscal
- Informe de gestión 2019

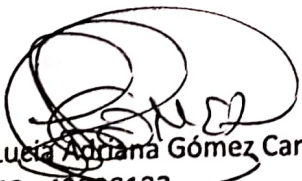
10. La asamblea delega al representante legal Fernan David Valencia Pineda con cédula de ciudadanía No. 1038062216 para realizar la actualización del registro web de la asociación ante la DIAN para seguir perteneciendo al régimen especial tributario y ante la gobernación de Antioquia como ESAL, procedimientos para los que solo hay plazo hasta el 30 de junio de 2020, con el fin de obtener la respetiva renovación y calificación, debido a que, de no darse la calificación la asociación pasaría a ser del régimen ordinario. La asamblea general autoriza al representante legal para realizar dicho trámite ante la DIAN en la Web y aprueban los documentos requeridos para el cargue y los que serán entregados de forma física ante la gobernación.
11. Presentación de estructura organizacional e imagen corporativa (logo) los cuales son aceptados por la asamblea y aprobados para su uso oficial de la asociación.
12. No se presentaron más dudas e inquietudes por parte de los asociados, por lo que se aprueba la totalidad de los informes presentados en la asamblea general ordinaria.
13. Se procede al cierre de la reunión siendo las 3:00 PM

Para constancia firma el presidente y la secretaria


Lucía Adriana Gómez-Carmona
CC., 43800133
Presidente

Francisco Gutiérrez R.
Francisco Cesar Gutiérrez Ríos
cc, 98484480
secretario

Este acta es fiel copia tomada del original.


Lucía Adriana Gómez Carmona
CC., 43800133
Presidente

Francisco Gutiérrez R.
Francisco Cesar Gutiérrez Ríos
cc, 98484480
secretario

Calle 21 Nro. 21 23 sede santa teresita
Teléfono 3127863099